



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL



NOTA ACLARATORIA

31 de Mayo del 2020

El suscrito Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Bonito Oriental del departamento de Colón, por medio de la presente **ACLARA** que en este Municipio, **no se extendió ningún Permiso en el mes de Mayo debido a la Emergencia del Covid-19.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente a los 31 días del mes de Mayo del año 2020.


COORD. DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL